

V

CAPÍTULO V

MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVA





CAPÍTULO V

MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVA

Con el propósito de apoyar a su nuevo modelo de organización académica la Universidad de Guanajuato moderniza su gestión académico administrativa, mejora sus procesos, transforma su estructura y funcionamiento bajo la consideración de que la actividad administrativa debe ser asumida como una totalidad en la que sus elementos se articulen en forma tal que constituyan un sistema para contribuir en forma eficiente en la consecución de los objetivos institucionales.

Nueva estructura universitaria

El jueves 11 de diciembre de 2008 la Universidad de Guanajuato culminó su proceso de transformación orgánica y a partir de ese día inició una nueva etapa institucional al entrar en vigor la organización departamental matricial y multicampus, que organiza la actividad académica en dos subsistemas de Nivel Superior

y de Nivel Medio Superior, con sus respectivas autoridades unipersonales y órganos colegiados.

La instalación del Consejo General Universitario en esa fecha marcó un hecho histórico en la UG: la transformación completa de la estructura anterior basada en escuelas y facultades. Transformación que comenzó a ejecutarse con la aprobación de la nueva Ley Orgánica en mayo de 2007, continuó con la publicación el 15 de junio de la Ley en el *Periódico Oficial* del gobierno del estado, y el 15 de octubre de ese año con la entrada en vigor de la ley que sustenta el nuevo modelo.

En febrero de 2008 entró en funciones la Junta Directiva y a finales de marzo se aprobó el Estatuto Orgánico. Posteriormente, el 28 de mayo se aprueba la nueva estructura académica constituida por cuatro campus, 13 divisiones y 50 departamentos y por el conjunto de 10 escuelas de Nivel Medio Superior. En el mes de septiembre se designaron los cuatro rectores y

el director del Colegio del Nivel Medio Superior; en noviembre se designaron los 13 directores de división y los 50 directores de departamento. También a finales del año 2008 se eligieron los integrantes de los consejos divisionales del Consejo Académico del Nivel Medio Superior y del Consejo General Universitario. Finalmente el proceso culminó con la instalación del Consejo General Universitario el 11 de diciembre de 2008.

Mejoramiento de procesos y estructuras administrativas

En el cumplimiento de las funciones y actividades de la Rectoría General, la Secretaría Ejecutiva realizó una labor estratégica, acorde a su misión, al realizar en forma eficiente las actividades de planeación, organización y de logística en los eventos institucionales que fueron presididos o en los que participó el rector general.

A este respecto la Secretaría Ejecutiva proveyó apoyo técnico, material, asesoría y de organización en la realización de actividades y eventos como son, entre otros muchos: la ceremonia de bienvenida del ciclo escolar 2008-2009 e informe anual de actividades 2007-2008; toma de protesta de los rectores de Campus y del Director del Colegio del Nivel Medio Superior de la UG para el periodo 2008-2012; la presentación de los Rectores de Campus y Director del Colegio del Nivel Medio Superior ante la comunidad universitaria en los campus y unidades académicas de la UG; la conferencia a cargo del rector general "Tu Universidad aquí y ahora"; la celebración del 10o. Aniversario de la Coepes; la entrega del premio "El Mundo de Armando Olivares" a la Universidad de Guanajuato, dentro

del marco de dicho aniversario; la inauguración y clausura de la XXXV edición del Festival Internacional Cervantino; la inauguración del edificio de Ciencias Sociales del Campus León a cargo del Presidente de la República y del Gobernador del Estado; la entrega del Premio SEP-ANUIES 2007 al Desarrollo y Fortalecimiento Institucional; la entrega por parte de la Secretaría de Educación Pública del Reconocimiento a la Calidad; la ceremonia de renovación del Fuego Simbólico; la entrega por parte de la Coepes a la UG del reconocimiento por la alta calidad de sus programas educativos; los homenajes póstumos al Mtro. Sebastián Sanzberro Lastiri, exrector de la Universidad, así como a la Mtra. Helia Hernández de Pérez Bolde; la firma del convenio Infomex con el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública; la visita a la Institución de dos profesores evaluadores del PIFI 2008-2009. Así también, la Secretaría Ejecutiva proporcionó apoyo en numerosos eventos con realización periódica.

En estos apoyos la Secretaría Ejecutiva proporcionó durante este ciclo escolar 737 servicios que hicieron posible igual número de eventos y actividades, realizadas tanto en sedes institucionales como externas.

Por otro lado, como parte de la responsabilidad de la Secretaría Ejecutiva el dar seguimiento a los procedimientos y procesos certificados en los que participa la Rectoría General, en coordinación con la Secretaría Particular, destaca el procedimiento para registrar, distribuir y dar correspondencia a las solicitudes y comunicaciones recibidas en Rectoría General, en el que se mantuvo durante todo el año escolar un promedio de respuesta final de 9.8 días, lo que significa estar ubicado 2.2 días por debajo de la meta establecida.

CUADRO DIRECTIVO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO (NUEVA ORGANIZACIÓN)

Campus Celaya-Salvatierra

Rector: Lic. Juan Miguel Ramírez Sánchez

División de Ciencias de la Salud e Ingenierías	Dra. Laura Ruiz Paloalto
Departamento de Enfermería Clínica	M.A.E. Norma Elvira Moreno Pérez
Departamento de Enfermería y Obstetricia	M.C.E. Laura Rico Herrera
Departamento de Ingeniería Agroindustrial	Dra. Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar
División de Ciencias Sociales y Administrativas	Dr. Héctor Ruiz Rueda
Departamento de Estudios Sociales	Mtro. Nicasio García Melchor
Departamento de Finanzas y Administración	Dr. Rafael Regalado Hernández

Campus Guanajuato

Rector: Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino

División de Arquitectura, Arte y Diseño	Arq. Juan Martín Aguilera Morales
Departamento de Arquitectura	Dr. Mauricio Velasco Ávalos
Departamento de Artes Visuales	Mtro. Randy Gerard Waltz
Departamento de Diseño	Mtra. Ma. Eugenia Sánchez Ramos
Departamento de Música	Lic. Ignacio Alcocer Pulido
División de Ciencias Económico Administrativas	Mtro. Jeremy Heald
Departamento de Economía y Finanzas	Dra. Claudia Susana Gómez López
Departamento de Estudios Organizacionales	Dra. Claudia Gutiérrez Padilla
Departamento de Gestión y Dirección de Empresas	Mtro. Omar Trejoluna Puente
División de Ciencias Naturales y Exactas	Dr. Martín Picón Núñez
Departamento de Astronomía	Dr. Klaus-Peter Schöder
Departamento de Biología	Dra. Patricia Ponce Noyola
Departamento de Farmacia	Mtro. José Arnulfo Prado Torres
Departamento de Ingeniería Química	Dr. Agustín Ramón Uribe Ramírez
Departamento de Matemáticas	Dr. Manuel Cruz López
Departamento de Química	Mtro. Juan José Guzmán Andrade
División de Ciencias Sociales y Humanidades	Dr. Javier Corona Fernández
Departamento de Educación	Mtro. Luis Jesús Ibarra Manrique
Departamento de Estudios de Cultura y Sociedad	Lic. Diego León Rábago
Departamento de Filosofía	Dr. Aureliano Ortega Esquivel
Departamento de Historia	Lic. Rosa Alicia Pérez Luque
Departamento de Lenguas	Mtro. Douglas Goodwin Seadler
Departamento de Letras Hispánicas	Dra. Elba Margarita Sánchez Rolón
División de Derecho, Política y Gobierno	Dr. Manuel Vidaurri Aréchiga
Departamento de Derecho	Lic. Antonio González Arroyo
Departamento de Gestión Pública	Dr. Fernando Patrón Sánchez
División de Ingenierías	Dr. Francisco Martínez González
Departamento de Ingeniería Civil	Dr. Francisco Antonio Horta Rangel
Departamento de Ingeniería Geomática e Hidráulica	Dr. Gilberto Carreño Aguilera
Departamento de Ingeniería en Minas, Metalurgia y Geología	Mtro. Roberto Ontiveros Ibarra

Campus Irapuato-Salamanca

Rector: Mtro. René Jaime Rivas

División de Ciencias de la Vida	Dr. Luis Pérez Moreno
Departamento de Agronomía	Dr. Eduardo Salazar Solís
Departamento de Alimentos	Dr. Ernesto Alfredo Camarena Aguilar
Departamento de Ciencias Ambientales	Dr. Delfino Francia Pérez
Departamento de Enfermería y Obstetricia	Dra. María Elena Ledesma Delgado
Departamento de Ingeniería Agrícola	Dr. Salvador García Barrón
División de Ingenierías	Dr. Óscar Gerardo Ibarra Manzano
Departamento de Arte y Empresa	Dr. Salvador Estrada Rodríguez
Departamento de Estudios Multidisciplinarios (Yuriria)	Dr. Everardo Vargas Rodríguez
Departamento de Ingeniería Eléctrica	Dr. Miguel Ángel Hernández Figueroa
Departamento de Ingeniería Electrónica	Dr. José Amparo Andrade Lucio
Departamento de Ingeniería Mecánica	Dr. José Manuel Riesco Ávila

Fuente: Dirección de Recursos Humanos de la UG

CUADRO DIRECTIVO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO (NUEVA ORGANIZACIÓN)

Campus León

Rector: Dr. José Luis Lucio Martínez

División de Ciencias e Ingenierías	Dr. Alejandro Gil-Villegas Montiel
Departamento de Física	Dr. Luis Arturo Ureña López
Departamento de Ingeniería Física	Dr. Francisco Miguel Vargas Luna
División de Ciencias de la Salud	Dr. Antonio Eugenio Rivera Cisneros
Departamento de Ciencias Aplicadas al Trabajo	Mtra. Ma. Teresa Melchor Moreno
Departamento de Enfermería y Obstetricia Sede Guanajuato	Dra. Brenda Eugenia Franco Corona
Departamento de Enfermería y Obstetricia Sede León	Mtra. Cipriana Caudillo Cisneros
Departamento de Ciencias Médicas	Dra. Ma. Eugenia Garay Sevilla
Departamento de Medicina y Nutrición	Dr. Ricardo Alberto Sánchez Obregón
Departamento de Psicología	Dr. Tonatiuh García Campos
División de Ciencias Sociales y Humanidades	Dra. Susana Suárez Paniagua
Departamento de Estudios Culturales	Dr. Luis Fernando Brehm Carstensen
Departamento de Estudios Sociales	Dra. Maricruz Romero Ugalde
Departamento de Gestión Pública y Desarrollo	Dra. Katya Rodríguez

Colegio del Nivel Medio Superior

Director: Químico Ricardo Gómez Govea

Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato	Q.F.B. Martha Oliva Gallaga Ortega
Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato	M.R.I. Alfredo Aguilera Saldaña
Escuela de Nivel Medio Superior de León	Dr. José Sergio Mora Cázares
Escuela de Nivel Medio Superior de León (Nocturna)	Ing. J. Jesús Altamirano Calvillo
Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya	Lic. Salvador Ramírez Montoya
Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo	Ing. Gustavo Gonzalo Reyes Medina
Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca	Lic. Rosa María Ramos Torres
Escuela de Nivel Medio Superior de Salvatierra	Mtro. Miguel Pérez Gómez
Escuela de Nivel Medio Superior de San Luis de la Paz	M.V.Z. Ana María Soltero Ugalde
Escuela de Nivel Medio Superior de Silao	Q.F.B. Francisco Sánchez Ibarra

Fuente: Dirección de Enlace y Comunicación Univesitaria de la UG

Control interno

Con objeto de dar cabal cumplimiento de la norma aplicable, la Contraloría General de la Universidad realizó las siguientes actividades:

Revisiones a tres unidades académicas, consignándose las observaciones y recomendaciones correspondientes, mismas a las que se les ha dado seguimiento para vigilar su cumplimiento.

Evaluación del Ejercicio Presupuestal de la Institución, relativo al segundo, tercer y cuarto trimestres del Ejercicio Presupuestal de 2008 y primer trimestre de 2009 y emisión del informe correspondiente.

Participación en el desarrollo de los actos de licitación de la Institución que se han celebrado a través de la actual Dirección de Infraestructura y Servicios Diversos, tanto para la adquisición de bienes como para la contratación de obra, con el fin de constatar su transparencia y el buen ejercicio de los recursos institucionales.

Intervención en los actos de entrega recepción para la nueva organización académica de la Institución. Para ello se preparó el documento que describe la metodología aplicada en su desarrollo. Se efectuaron 65 actos de entrega recepción adicionales por cambios de personal de mandos medios y superiores que se han dado en la Institución, encontrándose todos concluidos.

En relación a la verificación documental del cumplimiento de metas de las unidades académicas y dependencias administrativas del ejercicio 2008, se manifiesta que por acuerdo de la Comisión Evaluadora la Contraloría General llevó a cabo reuniones de retroalimentación con los titulares de las dependencias administrativas, en relación con el avance de sus metas al 30 de junio de 2008 y verificó el cumplimiento las mismas con la evidencia documental presentada el 30 de noviembre de 2008.

Con base en el convenio de colaboración administrativa entre la Universidad de Guanajuato y la Secretaría de la Gestión Pública, celebrado en septiembre de 2004, a efecto de que la Institución y concretamente la Contraloría General, asumiera la función de llevar el registro y control de la información de situación patrimonial de los servidores públicos adscritos a esta Casa de Estudios, cabe resaltar el cumplimiento cabal del precepto normativo correspondiente.

Gestión de recursos financieros

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 21 fracción V, 59 fracción I y 16 fracción IV de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato que en su conjunto establecen la obligación del Rector General, de presentar ante la Comisión de Vigilancia para que ésta a su vez someta a aprobación del Consejo General Universitario las cuentas del ejercicio presupuestal y con la finalidad de hacerlo con transparencia y oportunidad como un compromiso de la Institución, la aplicación de recursos fue proporcionada hasta el 31 de diciembre de 2008 al H. Patronato, órgano encargado de

revisar la información mensual, resultado de las operaciones generadas por las entonces unidades académicas y dependencias administrativas; y a partir de enero de 2009 se ha presentado a la Comisión de Vigilancia del H. Consejo General Universitario la información financiera mensual así como la cuenta pública trimestral de la Institución para su dictamen y envío al H. Congreso del Estado.

Adicionalmente se dictaminaron los estados financieros de la Universidad de Guanajuato al 31 de diciembre de 2007 y 2008 por auditores independientes del despacho externo Galaz, Yamazki, Ruiz Urquiza, S.C. miembro de Deloitte Touche Tohmatsu.

Los planes y programas desarrollados en el ciclo escolar tuvieron como sustento el ejercicio cuidadoso de los recursos asignados a la Institución, así como la aprobación hecha el 21 de noviembre de 2008 por el H. Consejo Universitario de los criterios que marcan la pauta para el uso de los recursos que le fueron conferidos y que están contenidos en el documento denominado "Lineamientos para el manejo de recursos aplicables a partir del 1o. de enero de 2009".

En la tabla V.1 se presenta la Cuenta Anual del Ejercicio Presupuestal 2008, que fue sometida a la aprobación del H. Consejo General Universitario el 20 de marzo de 2009, conjuntamente con el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2009, tabla V.2 y V.3; en dicho documento se muestra que los egresos totales de la Institución en 2008 ascendieron a 1,685,514,133 pesos, monto que representa el 85.94 % de lo presupuestado.

TABLA V.1		PRESUPUESTO DE EGRESOS Y EGRESOS REALES 2008			
Concepto de Egreso	Presupuesto de Egresos de 2008	Egresos reales al 31 de diciembre de 2008		% Ejercicio	
1 Gasto Ordinario		1,106,300,196	1,119,910,032	101.23%	
A Remuneraciones personales	1,041,636,602		1,052,888,855		
B Gasto de operación	64,663,594		67,021,177		
2 Gasto para Desarrollo		788,452,084	496,733,291	63.00%	
A PROSAA	554,563,810		310,711,269		
B Programas institucionales	32,015,563		33,642,783		
C Programas de unidades académicas	142,452,506		78,278,733		
D Convenios	59,420,205		74,100,506		
3 Otros Programas		66,450,867	68,870,810	103.64%	
A Prestaciones de previsión social	66,450,867		68,870,810		
Presupuesto Total		\$1,961,203,147	\$1,685,514,133	85.94%	

Fuente: Dirección de Recursos Financieros de la UG

Del total de los recursos efectivamente erogados, el 66.44% fue aplicado al gasto ordinario, el 29.47% en gasto para desarrollo y el restante 4.09% en gastos de previsión social.

La distribución porcentual de los egresos reales 2008 por función a la que apoyan (1,616,643,323 pesos) fue de la siguiente manera: para docencia 63.72%, investigación 14.65%, extensión 11.24% y para apoyo administrativo 10.39%.

Por objeto del gasto, la distribución de los egresos reales 2008 fue: 69.82% en remuneraciones, 16.07% en gastos de operación, 5.46% para equipo y 8.65% para planta física.

Respecto al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2009 ascendió a 2,256,146,396 pesos. De ese total se espera que el 9.74% lo genere la propia Institución, el 62.16% provenga de los subsidios federal y estatal, tanto ordinario como extraordinario, el 25.80% de subsidios al desarrollo y el 2.30% de los remanentes disponibles del año anterior.

TABLA V.2

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2009

Concepto	Cantidad	Porcentaje Relativo
1 Servicios educacionales	\$134,098,746	5.94%
A Inscripciones	74,334,153	
B Derechos	35,951,429	
C Incorporaciones	18,246,885	
D Extraordinarios	5,566,279	
2 Ingresos por servicios y productos (de las Entidades)	\$83,566,026	3.70%
A Servicios	83,566,026	
	\$2,150,000	
3 Productos del Patrimonio		0.10%
A Rendimientos	2,150,000	
Suma de Ingresos Propios	\$219,814,772	9.74%
4 Subsidios	\$1,402,381,084	
A Subsidio ordinario y extraordinario		62.16%
Federal ordinario	758,320,009	
Federal extraordinario	115,565,736	
Estatad ordinario	470,592,892	
Estatad extraordinario	57,902,447	
B Subsidio para desarrollo	\$582,179,355	25.80%
Remanente de Prosa	265,730,759	
Pifi	108,837,687	
Promep	51,872,396	
FAM	79,237,062	
Conacyt (Fondos mixtos)	15,525,496	
Concyteg	17,146,878	
SEP-Conacyt (Fondos sectoriales)	19,584,521	
Otros convenios	24,244,556	
Suma de Subsidios	\$1,984,560,439	87.97%
5 Disponibilidad	\$51,771,185	2.29%
Inversiones Patrimoniales	\$51,771,185	
Presupuesto Total	\$2,256,146,396	100%

Fuente: Dirección de Recursos Financieros de la UG

TABLA V.3

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2009

1 GASTO ORDINARIO					
A	Remuneraciones personales	1,129,734,312	94.02%		
B	Gasto de operación	71,905,916	5.98%	\$1,201,640,228	53.26%
2 GASTO PARA DESARROLLO					
A	Prosa	679,468,107	69.05%		
B	Programas Institucionales	32,352,177	3.29%		
C	Programas de Entidades	116,394,576	11.83%		
D	Convenios	155,738,513	15.83%	\$983,953,373	43.61%
2 GASTO PARA DESARROLLO					
A	Prestaciones de previsión social	70,552,795		70,552,795	3.13%
PRESUPUESTO TOTAL				\$2,256,146,396	100.00%

Fuente: Dirección de Recursos Financieros de la UG

Durante el año 2008, el gobierno federal destinó recursos extraordinarios para apoyar el desarrollo de las universidades públicas del país a través del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y mediante fondos que fueron sometidos a concurso con objetivos diversos.

La Universidad de Guanajuato participó en seis de las convocatorias emitidas por el gobierno federal y obtuvo recursos adicionales para el desarrollo de programas específicos, los cuales se ejecutaron de acuerdo a las reglas emitidas por la Secretaría de Educación Pública.

El total de recursos obtenidos en el PEF fue de 228,072, 778 pesos. Los conceptos y montos a los que se destinaron fueron:

Conceptos	Montos
Incremento de la Matrícula en Educación Superior	\$73,365,867
Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario	\$27,474,762
Ampliación de la Oferta Educativa de Nivel Superior	\$54,500,000
Consolidación de las Universidades Públicas	\$24,420,487
Reconocimiento de Plantilla	\$35,772,662
Apoyo para Reformas Estructurales	\$12,539,000

Fuente: Dirección de Recursos Financieros de la UG

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)

Por vez primera el ejercicio del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) se realizó en forma bianual, correspondiendo el actual al bienio 2008-2009; por lo que el siguiente ejercicio será en el año 2010. Lo anterior por disposiciones de la Subsecretaría de Educación Superior, en donde se instrumentan nuevas modalidades encaminadas a simplificar los trámites para la obtención de este importante recurso.

Un ejemplo de simplificación en el ejercicio es la periodicidad de los informes, que ahora son trimestrales y se depositan en una herramienta electrónica, por medio de la cual se da en forma ágil seguimiento técnico y financiero a los proyectos.

Hasta la fecha la Universidad de Guanajuato cuenta con seis Programas de Fortalecimiento de la Dependencia de Educación Superior (Prodes) y dos Programas de Fortalecimiento de la Gestión de Educación Superior (Proges). En este periodo la SEP aprobó para la Universidad de Guanajuato la cantidad de 61,218,460 pesos para su ejecución. A continuación se presentan los proyectos apoyados por el PIFI 2008-2009:

Programas de fortalecimiento de la dependencia de Educación Superior (Prodes)

1) 131: Artes I Guanajuato: Mejora de la calidad de los Cuerpos Académicos y Programas Educativos de las DES. Apoyado con \$5,761,626.00

2) 507: Ciencias de Salud (Fortalecimiento de la DES Salud). Apoyado con \$6,521,546.00

3) 508: Ciencias Económico Administrativas: Fomento del Mejoramiento Integral de la DES. Apoyado con \$9,143,475.00

4) 509: Ciencias Naturales y Exactas: Aseguramiento de la calidad de los programas educativos, de la calidad e innovación en las actividades académicas de la DES, de su vinculación nacional e internacional con integración de redes y de la consolidación de los cuerpos académicos. Apoyado con \$8,790,887.00

5) 510: Ciencias Sociales y Humanidades: Desarrollo sistemático de los Cuerpos Académicos. Apoyado con \$4,021,703.00

6) 511: Ingenierías: Fortalecimiento y consolidación de la DES. Apoyado con \$8,737,926.00

Programas de Fortalecimiento de la Gestión de Educación Superior (Proges)

1) Problemas comunes a las DES, Apoyado con \$14,517,157.00, y

2) Proyecto integral del Proges que se presenta en el marco del PIFI 2008-2009. Apoyado con \$3,724,140.00

También se han hecho visitas *in situ* a las DES por parte de evaluadores asignados por la SEP. Los días 4 y 5 de junio de 2009 se atendió a dos evaluadores: la Dra. María José Arroyo Paniagua, de la Universidad Autónoma Metropolitana (Unidad Iztapalapa) y el Dr. Rafael Pérez Pascual, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Desarrollo del personal administrativo

Regularización de contratos

Respecto a la regularización de contratos de trabajo, durante el periodo 2008-2009 fueron otorgadas 316 plazas a personal que laboraba bajo el régimen de honorarios, pasando este personal a la categoría de trabajadores de base. Esta regularización se llevó a cabo con los recursos extraordinarios que otorgó la Secretaría de Educación Pública a la Universidad de Guanajuato a través de la participación en la convocatoria emitida sobre el Fondo para el Reconocimiento de la Plantilla para las Universidades Públicas Estatales 2008.

Capacitación del personal

Como una manera de contribuir al desarrollo del personal administrativo, tuvieron lugar durante el periodo escolar las siguientes actividades de capacitación:

En los meses de febrero y marzo de 2009 se dio capacitación al personal administrativo que realiza las funciones de Recursos Humanos en los Campus León, Irapuato-Salamanca y Celaya-Salvatierra. La capacitación fue impartida a 35 personas por el módulo de Relaciones Laborales y Seguridad, Higiene y Salud Laboral.

Se dio capacitación al personal de la Dirección de Recursos Humanos y de la Coordinación de Recursos Humanos y Financieros del Campus León, en la aplicación web de Bolsa de Trabajo.

Fueron impartidos 21 cursos-taller de Liberación de Estrés, en entidades académicas y dependencias administrativas de la Institución

Se impartió el curso-taller del Módulo "Desarrollo de Personal" en Campus Celaya-Salvatierra, Campus León, Campus Irapuato-Salamanca y en el Colegio del Nivel Medio Superior.

Fueron impartidos en total de 176 cursos al personal administrativo de distintas unidades de la Institución. En conjunto, participaron 1,723 trabajadores que recibieron capacitación en las siguientes áreas de desarrollo: administración, cultura ambiental, calidad, comunicación, superación personal, inducción integral, legislación, liderazgo, salud, seguridad e higiene, tecnologías de información y de técnicas específicas.

Plan de permanencia laboral

El número de trabajadores aceptados para formar parte del Programa de Retención Voluntaria se ha incrementado de una manera significativa, teniendo actualmente 164 trabajadores inscritos en comparación a los 118 que se tenían en el ciclo escolar anterior.

Este Programa tiene como principal objetivo coadyuvar a mantener el equilibrio en cuanto al presupuesto ordinario y a la retención del personal con posibilidad de ejercer una pensión, disminuyendo el pago de pensiones y sustitución del personal. Además de ser un beneficio adicional al trabajador ya que se otorga un pago económico adicional equivalente al 25% de su sueldo nominal y anticipos del pago de su prima de separación correspondiente hasta en el 70% del importe.

El gasto ordinario que no se ejerce con motivo del Plan de Permanencia asciende a una cantidad anual de \$77,809.00, relacionado con

las sustituciones del personal y pago de primas de separación derivado de las pensiones.

Relaciones laborales

A. Acuerdos celebrados entre la UG y la Asociación Sindical de Trabajadores Administrativos (ASTAUG), derivados de la revisión de tabulador de salarios del Contrato Colectivo, para el año 2009.

1. El 4.25% de incremento directo al salario nominal de los trabajadores administrativos de servicio y oficina, retroactivo al primero de enero de 2009 y pagadero en la primera quincena del mes de marzo del mismo año;

2. Apoyos económicos para los trabajadores administrativos, los cuales se otorgaron por única vez y pagaderos en la primera quincena del mes de marzo de 2009;

3. Apoyo económico al Fondo de Previsión Social de la Asociación Sindical de Trabajadores Administrativos, apoyo que se otorgará por única vez y se distribuirá en doce ministraciones mensuales durante el presente año.

A. Acuerdos celebrados entre la UG y la Asociación Sindical de Personal Académico y Administrativo (ASPAUG), derivados de la revisión de tabulador de salarios del Contrato Colectivo, para el año 2009.

1. El 4.25% de incremento directo al salario nominal de los trabajadores académicos, retroactivo al primero de enero del año 2009 y pagadero en la primera quincena del mes de marzo del mismo año;

2. Apoyos económicos para los trabajadores administrativos, los cuales se otorgaron por única vez y pagados en la primera quincena del mes de marzo de 2009;

3. Apoyo económico al Fondo de Previsión Social de la Asociación Sindical de Personal

Académico y Administrativo, apoyo que se otorgará por única vez y se distribuirá en doce ministraciones mensuales durante el presente año.

Por otra parte, para difundir los derechos y obligaciones de los trabajadores universitarios se impartió el curso "Administración de Conflictos Laborales", en colaboración con la Coordinación de Superación del Personal Administrativo de la Dirección de Recursos Humanos. Estuvo dirigido a los Secretarios Administrativos de las unidades académicas y fue impartido durante los meses de septiembre y octubre de 2008, en la Escuela de Enfermería y Obstetricia de Irapuato, en el Instituto de Investigaciones sobre el Trabajo, y dos veces en la Unidad de Ciencias Económico Administrativas.

Seguridad e higiene laboral

De conformidad con las Normas Oficiales Mexicanas, la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene realizó los Diagnósticos de Riesgos en las siguientes áreas: Departamento de Minas, Metalurgia y Geología, Departamento de Física, Departamento de Psicología, Departamento de Enfermería de Guanajuato, Departamento de Filosofía, Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato y Departamento de Matemáticas

De acuerdo con la NOM-019-STPS-2004 se constituyeron Comisiones de Seguridad, Higiene y Salud Laboral, en: Departamento de Enfermería, Biblioteca Central, Red Médica, Departamento de Filosofía, Departamento de Educación y Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato.

Con el objetivo de fomentar la cultura de autoprotección entre la comunidad universitaria, se diseñaron varios trípticos con los temas de

evacuación de emergencia, manejo de extintores y primeros auxilios.

Se tuvieron dos reuniones con las subcomisiones de seguridad e higiene del Edificio de Lascuráin de Retana y la UCEA, donde fueron programadas acciones preventivas entre las que destacan la capacitación, la modificación de rutas de evacuación y la organización de brigadas.

El 27 de abril de 2009 quedó integrada la Comisión Central de Seguridad, Higiene y Salud en el Trabajo, por los siguientes funcionarios y miembros de los sindicatos: Rosa María Vázquez Lagunes, Daniel Barrera Vázquez y Juan Antonio Marmolejo García, por la Dirección de Recursos Humanos; Brenda del Carmen Sabanero Contreras y Ezequiel Colín Alba, por la Dirección de la Red Médica Universitaria; Santiago Salmerón G., por la Dirección de Infraestructura y Servicios Diversos; Oscar Rico González, por el Departamento de Desarrollo Estudiantil; Carmen Cano Canchola, Francisco González Torres y Salvador López Jasso, por el ASPAAUG; y Víctor Jiménez Ramírez y José González Silva, por el ASTAUG.

Durante el año escolar se organizaron siete talleres para el mejoramiento del clima laboral, dirigidos al personal de la Biblioteca Central, Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca, Red Médica, Dirección de Recursos Financieros. Contaron con la participación de 74 trabajadores.

Se realizaron cinco cursos-taller de capacitación en materia de primeros auxilios dirigidos a personal académico, administrativo y alumnos, con una duración de 16 horas cada uno de ellos, y 80 participantes. Fueron impartidos en la Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato, Red Médica Universitaria, División de Ciencias Sociales y Humanidades, y dos veces en el edificio Lascuráin de Retana.

Fueron desarrollados nueve cursos-taller de capacitación en materia de prevención de incendios y manejo de extintores, dirigidos a personal académico, administrativo y alumnos. Cada uno de ellos tuvo una duración de 3 horas y en conjunto participaron 117 personas. Fueron impartidos en el Laboratorio La Perlita, Departamento de Diseño, Departamento de Física, Escuela del Nivel Medio Superior Irapuato, Red Médica Universitaria, División de Ciencias Sociales y Humanidades, División de Ciencias e Ingenierías, y dos veces en el edificio Lascuráin de Retana.

Se realizaron dos cursos-diplomados de capacitación en materia de formación técnica en seguridad y vigilancia, con una duración de 100 horas cada uno, dirigidos a personal de vigilancia y servicios. El primer curso tuvo lugar en la ciudad de León, en el mes de agosto de 2008 y contó con 22 participantes. El segundo curso se realizó de octubre a diciembre de 2008, en la ciudad de Guanajuato y participaron 21 personas.

Clima laboral

Fueron organizados siete talleres para el mejoramiento del clima laboral, estuvieron dirigidos al personal de la Biblioteca Central, Escuela del Nivel Medio Superior de Salamanca, Red Médica Universitaria y Dirección de Recursos Financieros. Contaron con la participación de 74 trabajadores.

Calidad de vida

Con el propósito de mejorar la calidad de vida de los hijos de los trabajadores, así como para promover actividades deportivas, culturales y artísticas, durante los días 7 de julio al 1 de agosto del 2008 se llevó a cabo el XIII Curso de

Verano en las instalaciones de la Escuela del Nivel Medio Superior de Guanajuato, contando con la asistencia de 138 niños de entre 6 y 12 años. Entre las actividades y deportes que se realizaron en esta edición del curso están la natación, la impartieron de clases de inglés y computación, danza, manualidades diversas, también se practicaron deportes tales como fútbol, voleibol y rapel, y se realizó el ya tradicional viernes de festival.

Red Médica Universitaria

La Red Médica Universitaria contó al 20 de mayo de 2009 con 11,658 derechohabientes (4,835 titulares y 6,823 beneficiarios).

La Red Médica presta sus servicios a través de convenios con 267 médicos, de los cuales 106 son de primer contacto (medicina general, homeopatía, pediatría, ginecología y medicina interna) y 161 son médicos de especialidad y subespecialidad; el servicio de laboratorio y gabinete es proporcionado por 61 proveedores y el surtimiento de recetas y por medio de dos cadenas de farmacias.

Una parte importante en el esquema de la Red Médica son los hospitales con los que se tienen 19 convenios, incluyendo siete Institutos Nacionales de Salud (Cardiología, Cancerología, Neurología, Enfermedades Respiratorias, Pediatría, Nutrición, Rehabilitación y Comunicación Humana), así como con el Hospital Universitario de Monterrey, N. L. y el Hospital "Miguel Hidalgo" en Aguascalientes, Ags. También se proporciona servicio a los derechohabientes por la Asociación para evitar la Ceguera en México.

Durante este periodo se otorgaron 40,227 atenciones a derechohabientes, correspondiendo

24 mil 859 a consultas de primer contacto; 13,891 a consultas de especialidad y 1,477 a consultas de atención en urgencias. También se realizaron 939 hospitalizaciones a derechohabientes.

Dentro del Programa de Medicina Preventiva y Autocuidado para la Salud, que se realiza en forma permanente para la detección oportuna de enfermedades crónico degenerativas tuvieron lugar actividades con este fin en 54 dependencias administrativas y unidades académicas de la Universidad. En la Unidad de Primer Contacto, se realizaron 4,950 actividades de este tipo a 3 mil 690 trabajadores universitarios y sus beneficiarios.

Como parte de la Campaña Permanente de Vacunación y Semanas Nacionales de Salud, se aplicaron 486 vacunas del Esquema Nacional de Vacunación, así como 2,265 dosis de vacunas contra el virus de la influenza estacional.

Para garantizar la calidad y satisfacción de los servicios médicos prestados, se realizó la evaluación de 310 médicos y proveedores médicos (médicos de primer contacto, de especialidad, hospitales, farmacias, laboratorios y gabinetes). También se realizó la evaluación anual de satisfacción de los derechohabientes en los servicios de consulta médica, promoción a la salud y trámite de derechos de Red Médica, obteniendo un promedio de 8.85 puntos.

Como estrategia para disminuir el gasto por concepto de farmacias, se actualizó y aplicó el catálogo de medicamentos.

Se recibió la recertificación para el periodo diciembre 2008 a diciembre 2011 para establecimientos de Atención Médica Ambulatoria ante el Consejo de Salubridad General, recibiendo un reconocimiento por ser una de las diez unidades con mejores resultados en la evaluación a nivel nacional.

Dentro del Programa de Educación Médica Continua, se realizaron 14 sesiones en conjunto con el Colegio de Médicos, para actualizar a los médicos en convenio. Los días 12 y 13 de septiembre de 2008 se llevaron a cabo las Jornadas de la Red Médica con la participación de destacados médicos a nivel estatal y nacional, con una asistencia de 145 profesionales de la salud de diversos municipios del estado.

Acceso a la información pública

Con base en las atribuciones y funciones definidas en la Ley de Acceso a la Información Pública para el estado y los Municipios de Guanajuato (LAIPEMG), en el año escolar la Unidad de Acceso a la Información Pública de la UG (UAIP) atendió un total de 134 solicitudes, con 8.3 días de promedio de atención. Del total dos solicitudes con prórroga y una solicitud incompleta o rechazada.

De los temas de las solicitudes, destacan por su frecuencia las correspondientes a información sobre unidades académicas: actividades de los profesores, número de alumnos, programas académicos, eventos y/o actividades culturales; sueldos, salarios y/o percepciones del personal o la normatividad para la asignación de los mismos; el tema de presupuesto y gasto en proyectos específicos; el de orientación en trámites de administración escolar, y el de descripción de puestos y funciones.

Respecto a las áreas que respondieron a las 134 solicitudes, destacan el Campus Guanajuato, a través de la División de Derecho, Política y Gobierno; la Dirección de Asuntos Académicos; la respuesta en conjunto de varias unidades, y la Dirección de Administración Escolar.

Por la reforma a la LAIPEMG, publicada en el *Periódico Oficial* del gobierno del estado el 10 de junio de 2008, en la UG se actualizaron la periodicidad y las fracciones relativas a la información pública de oficio señaladas en su artículo 10 y por consiguiente en el artículo 8 del Reglamento para la observancia de la mencionada ley.

En asistencia a eventos, el 5 de agosto de 2008 personal de la UAIP estuvo en la campaña "Honestidad y transparencia"; al 5o. informe de actividades del Instituto de Acceso a la Información Pública, y en enero de 2009 al 4o. Foro de Transparencia y Acceso a la Información, organizado por la UAIP del Poder Ejecutivo de Guanajuato.

En este periodo personal de la UAIP participó en el curso de Capacitación en Materia de Protección de Datos Personales, el curso-taller Administración de Documentos, y el Seminario Administración de Documentos y Archivos Públicos, organizados por el IACIP.

Se participó en el taller Metodología de marco lógico para la construcción de la matriz de indicadores para resultados, organizado por la Secretaría de Desarrollo Social e impartido por la CEPAL. El taller se realizó los días 25, 26 y 27 de febrero de 2009 en el Centro de Convenciones de Guanajuato capital.

También se participó en el foro "La Reforma al Artículo 6o. constitucional en las universidades públicas autónomas: un debate nacional", organizado por la ANUIES y el IFAI y realizado el 20 de abril de 2009 en la Universidad Autónoma Metropolitana.

Con objeto de difundir el derecho a la información pública y la cultura de transparencia, la UG fue sede de la conferencia "El acceso a la información pública: desarrollo, alcances y

perspectivas. El uso de la información pública”, impartida el 1o. de septiembre de 2008 por el Dr. Miguel Carbonell, especialista en el tema de la transparencia y miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

El 9 de octubre se presentó en la UCEA, la campaña “Sé honesto haz lo correcto”, y en el mes de septiembre se apoyó la campaña de difusión “Caminantes”, que tiene como objetivo difundir en el público en general el derecho de acceso a la información.

Primer concurso de cartel “Tenemos derecho a saber”, realizado en copatrocinio con el Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato. La premiación se realizó el 9 de diciembre de 2008 con los siguientes resultados: 1er. lugar, Mónica Núñez Hernández; 2o. lugar, Beck Ponce de León Aranda, ambas estudiantes de la Escuela de Diseño de la UG; y 3er. lugar, Ariel Sánchez Alcaraz, estudiante de Diseño de la Universidad de León. Se otorgó Mención Honorífica a José Enrique Arredondo Ibarra, estudiante de Diseño de la Universidad De Lasalle.

En el marco de la firma del Convenio Infomex, se organizaron las Jornadas ética e integridad en la gobernanza 2009 que tuviera como objetivo ser un espacio para el análisis, la reflexión y la discusión de temas relacionados con el comportamiento ético de los funcionarios públicos. La organización fue compartida con la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ejecutivo del Estado de Guanajuato; la UAIP del Congreso del Estado, el Poder Judicial del Estado de Guanajuato; el Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato y la Secretaría de la Gestión Pública.

Firma del Convenio Infomex: como sujetos obligados por la Ley de Acceso a la Información

Pública para el estado y los Municipios de Guanajuato, el 9 de marzo de 2009 la Universidad de Guanajuato, los poderes del estado, los organismos autónomos y los 46 municipios signaron el respectivo convenio para que el IFAI otorgue al estado de Guanajuato el sistema electrónico de solicitudes de información “Infomex”, para la recepción, trámite y respuesta de solicitudes de acceso a la información pública.

Comunicación social

Con la finalidad de establecer y mantener una comunicación institucional con la sociedad y la comunidad universitaria sobre las actividades y logros que se generan en la Universidad, así como fortalecer la identidad institucional, el 15 de agosto de 2008 fue creada la Dirección de Enlace y Comunicación Universitaria, como una instancia de apoyo a Rectoría General.

Se elaboró el Plan de Comunicación de la UG, integrado por tres ejes de desarrollo: a) Comunicación del quehacer universitario, b) Fomento de la imagen e identidad institucional, y c) Asesoría y acompañamiento en materia de comunicación.

En la instrumentación del Plan para asesorar y acompañar a los Campus Universitarios, al Colegio del Nivel Medio Superior y dependencias administrativas, fue integrada la “Red de Enlace y Comunicación Universitaria”, en donde se analizó y retroalimentó el Plan de Comunicación, se elaboraron los procedimientos y políticas para ofrecer los servicios y apoyos respectivos, y en publicaciones de boletines que envían los responsables de enlace y comunicación de los Campus Universitarios y del Colegio del Nivel Medio Superior.

Para fortalecer la comunicación del quehacer universitario al interior y exterior de la UG se realizaron entre otras, actividades como:

- La elaboración de 356 boletines informativos, que fueron enviados a distintos medios de comunicación masiva.
- Publicación de un total de 2,000 notas informativas en los periódicos de circulación estatal.
- Rediseño total, desde el 26 de mayo de 2009 de los contenidos y secciones de la página web de la Universidad de Guanajuato.
- Se creó el diario electrónico *Acontecer Universitario*, a partir del 13 de mayo. Información enviada a miembros de la comunidad universitaria con cuenta de correo electrónico institucional.
- En el marco del 10o. aniversario del periódico *Correo* se apoyó en las conferencias "El México que puede ser: la viabilidad económica", por Roberto Aguilar y "El México que puede ser: la viabilidad política", por Lorenzo Meyer.
- Seguimiento a las grabaciones de las cápsulas televisivas denominadas "Ruta del Conocimiento" y "Vocaciones" con TV 4. Se transmitieron 80 cápsulas.

Para favorecer la comunicación del quehacer universitario se desarrollaron diversas aplicaciones web y sistemas en línea, como son: para solicitudes de inserciones publicitarias en medios de comunicación, rediseño de páginas web, actualización de información de diversos sitios de internet institucionales, creación de sitios de internet, y elaboración de formatos publicitarios en internet (banners).

Para fortalecimiento de la Identidad e Imagen Institucional, se actualizó el "Manual de Imagen e Identidad de la Universidad de Guanajuato"; se realizaron campañas de identidad para fortalecer

la transición hacia el nuevo modelo académico, así como la campaña "Orgullo UG".

En apoyo a las actividades académicas y de vinculación que realiza la Universidad de Guanajuato, se tuvo enlace con las siguientes instituciones y organismos:

- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).
- Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (Coordinación del equipo de trabajo "Desarrollo de Redes de Servicios para miembros de la Coepes).
- Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (Inafed), en el Programa de Descentralización Estratégica para el Desarrollo desde lo Local".
- Secretaría de Gobierno del Estado de Guanajuato.
- Secretaría de Relaciones Exteriores, Delegación Guanajuato.

Protección y conservación del ambiente

Dentro de las acciones realizadas por el Programa Institucional de Medio Ambiente (Pimaug) para crear una cultura de cuidado y preservación del ambiente, están las siguientes:

1. Formación, educación continua y organización de eventos académicos

Organización y realización de los siguientes eventos:

- Foro "Tibilisi + 31: visiones iberoamericanas de la educación ambiental en México", Guanajuato 2008, del 24 al 26 de septiembre, en la Unidad de Ciencias Económico Administrativas de la UG.

Contó con la participación de expertos en educación ambiental de prestigio internacional provenientes de México, España, Argentina, Colombia, Brasil y Cuba. Se realizaron conferencias, paneles, mesas de discusión y presentación de carteles. Asistieron 450 personas.

- Seminario-taller: Estrategia educativa para la formación de la cultura ambiental de los profesionales de nivel superior. Para profesores y personal administrativo de la UG. El seminario fue impartido por la Dra. Martha Roque, del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba. Participaron 20 personas.

- 1er. Encuentro nacional de universidades con la carta de la tierra, la juventud como promesa de un nuevo comienzo. Celebrado del 5 al 7 de noviembre de 2008, en Guanajuato capital, contó con conferencistas de Zimbawe, África, Estados Unidos de Norte América, Costa Rica y México. Se realizaron conferencias, paneles, tres talleres para niños y uno para jóvenes. Participaron 296 personas.

Concluyó el diplomado en Gestión y Educación Ambiental para la Sustentabilidad, en su tercera edición, el 27 de febrero de 2009. Se graduaron 43 personas, la totalidad de los participantes. De ellos nueve personas son profesores o estudiantes de la UG.

2. Participación en eventos académicos, difusión y comunicación

Se distribuyeron el undécimo, duodécimo y décimo tercer números de la Gaceta *NaturaLeeza*, con un tiraje de 11,000 ejemplares.

Participación en el 5o. Congreso Mundial de Educación Ambiental (WEEC), en Montreal, Canadá, del 10 al 13 de mayo de 2009. Presentación

de dos trabajos, uno en mesa redonda: "Hábitats escolares: la educación ambiental en la formación integral de los jóvenes universitarios", por la Dra. Shafía Súcar Súccar, de la Universidad de Guanajuato, y en un cartel: "La experiencia del consorcio mexicano de programas ambientales universitarios para el desarrollo sustentable (Complexus)", por Shafía Súcar Súccar (UG), Pedro Medellín Milán y Luz María Nieto Caraveo (UASLP).

Participación en el 1er. Congreso internacional sobre Cambio climático y desarrollo sustentable, en Zacatecas, Zac. Presentación oral de dos trabajos: "Los retos de las universidades ante el cambio climático: construyendo esquemas sustentables a través de los SMA", por el Q. Federico Juárez Herrera, y "Un modelo Gobierno-Universidad para la elaboración de un Plan Estatal de Acción ante el cambio climático: el caso de Guanajuato", por el Dr. José Elías Rodríguez Muñoz y la Dra. Shafía Súcar Súccar, Universidad de Guanajuato. mayo de 2009.

3. Formación integral de los estudiantes

Un total de 60 estudiantes de licenciatura de la UG participaron a través del Servicio Social o del voluntariado, en los siguientes proyectos ambientales, coordinados por el Pimaug:

Difusión de la Carta de la Tierra: se realizaron 18 talleres internos y externos a la UG. Participaron 458 personas.

Manejo integral de residuos, consumo responsable y compras verdes. Se realizaron siete talleres dirigidos a estudiantes y profesores. Se montó un stand informativo durante el XXXVI Festival Internacional Cervantino, beneficiando a 379 personas.

Del aula a la naturaleza, creando hábitats escolares. En la Facultad de Química, en Noria Alta, se dio mantenimiento a jardines botánicos y zonas de reforestación con plantas nativas y medicinales de la región, creación de "Pies Cuadrados", elaboración de composta, e impartición de dos talleres fuera de la UG con relación a este proyecto.

4. Sistema de manejo ambiental (SMA)

En el Subprograma de Manejo Integral de Residuos, para los residuos no peligrosos, se canalizaron a reuso y reciclaje alrededor de 3,715 kg de papel y cartón y 165 kg de plástico (PET y PEAD).

En manejo de residuos peligrosos, tuvieron lugar acciones como:

- La canalización a reuso y reciclaje de más de 270 cartuchos de tinta y tonners de impresoras.
- Arranque del proyecto piloto para el reuso de tonners, a través de su remanufactura con la empresa Eurotintas.
- La colaboración con el Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato para el manejo integral de pilas. Se canalizaron 67 cubetas de 20 litros cada una, para su disposición final adecuada.
- La elaboración de los diagnósticos sobre la generación y manejo de residuos peligrosos de: la Red Médica, la Dirección de Infraestructura y Servicios Diversos, y el Departamento de Enfermería, sede Guanajuato.

En el Subprograma de Capacitación y Seguimiento se tuvo la siguiente actividad:

- Se realizó el curso "Manejo de residuos peligrosos y de manejo especial", de 20 horas, para el personal de los laboratorios de investigación, docencia, y en general para las áreas generadoras de este tipo de residuos, de las

entidades académicas y administrativas de Noria Alta. Asistieron 70 personas.

- Se efectuaron tres pláticas de inducción sobre cuestiones ambientales en varias unidades de la UG. Se tuvo una asistencia de 130 personas.

- Fueron realizadas 20 visitas de análisis del SMA y mejora de acciones en distintas unidades académicas, se contó con un total de 73 participantes.

5. Proyectos de investigación multidisciplinaria en medio ambiente

Conclusión del proyecto de investigación aplicada "Estudios y proyectos para establecer las medidas de protección y estabilización de taludes y terraplenes, así como el análisis de riesgos e impactos ambientales en el área de influencia del acceso Diego Rivera, municipio de Guanajuato". El proyecto es fruto de un convenio de colaboración entre la UG y la SOP, con un financiamiento de 2.23 millones de pesos, y la participación de 10 profesores de la UG y un grupo de estudiantes.

6. Vinculación interinstitucional

En febrero de 2009 se realizó la Asamblea Anual de la Academia Nacional de Educación Ambiental (ANEA), y en ella el cambio de mesa directiva, resultando elegida como vicepresidenta la Dra. Shafía Súcar Súccar, para el periodo 2009-2010.

Se realizó en la UG una reunión de trabajo-taller con un grupo de profesores de Universidades del Consorcio Mexicano de Programas Ambientales Universitarios para el Desarrollo Sustentable (Complexus), a fin de elaborar indicadores para

medir la contribución de las universidades a la sustentabilidad. El evento tuvo lugar del 12 al 14 de marzo de 2009. La UG encabeza este grupo de trabajo y se cuenta con un avance de 60 %.

“Edificio Libre de Humo de Tabaco”

La Universidad de Guanajuato recibió de la Secretaría de Salud de Guanajuato (SSG), el Certificado de “Edificio Libre de Humo de Tabaco” para sus siguientes inmuebles: El edificio central de Lascuráin de Retana, la Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato y la Red Médica, luego de cumplir con los requisitos de la dependencia estatal.

Los certificados otorgados a principios de febrero de 2009 por el Secretario de Salud, Jorge Armando Aguirre Torres, fueron recibidos por el rector general Dr. Arturo Lara López; la directora de la Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato, Q.F.B. Martha Oliva Gallaga Ortega, y la Coordinadora de la Red Médica, Dra. Brenda del Carmen Sabanero Contreras.

Entre los criterios para la certificación, se consideraron la difusión de campañas de prevención y atención del problema; la señalética y el conocimiento de la comunidad universitaria acerca de las nuevas disposiciones legales referentes al tabaquismo.

Programa institucional de certificación y calidad administrativa

El Sistema de Gestión de Calidad (SGC) sirvió a la Institución como una de las principales fuentes de mejora en los procesos de gestión institucional. La certificación de dichos procesos, cuenta

con un amplio alcance al promover la mejora continua en los servicios, apoyos y estímulos a los alumnos y personal académico y servicios administrativos.

Al mes de julio de 2009 se cuenta con 110 procedimientos certificados y 20 en elaboración dentro de los 11 procesos y tres mega procesos del Sistema de Gestión de Calidad:

- Mega proceso Tareas ejecutivas de la alta dirección: comprende los procesos de comunicación y difusión, administración de la dirección y apoyo a las funciones sustantivas.
- Mega proceso Servicios, apoyos y estímulos: comprende los procesos de servicios a los alumnos, apoyos y estímulos a los alumnos, servicios al personal académico y apoyos y estímulos al personal académico.
- Mega proceso Soporte a las actividades administrativas: comprende los procesos de gestión de recursos financieros, gestión de personal y gestión de infraestructura y adquisiciones.

De manera transversal, se cuenta con el Proceso de Gestión de Calidad, que aplica a todo el Sistema de Gestión de Calidad.

El reconocimiento que recibió la Universidad con el Premio SEP-ANUIES en respuesta a los avances logrados en materia de indicadores académicos, aunados a las buenas prácticas en las labores administrativas, se alcanzó como resultado de la aplicación y seguimiento del SGC.

Por otra parte, el proceso de reestructura que vive la Institución y la consiguiente adaptación y transferencia de las actividades a los campus y al Colegio del Nivel Medio Superior, han sido soportadas en los procedimientos documentados para la certificación. Con la creación de la nueva estructura administrativa, el Sistema de

Gestión de Calidad se podrá hacer extensivo a las entidades académicas, logrando así la vivencia completa de una cultura de calidad en la Universidad.

En las auditorías de calidad se recibió la auditoría externa de recertificación los días 28 y 29 de octubre de 2008. Los resultados aseguraron la continuidad de la certificación por los siguientes tres años. También se atendió la primera auditoría de seguimiento al nuevo ciclo de recertificación, el 13 y 14 de mayo de 2009, en la que no fueron detectadas no conformidades, garantizando así el cumplimiento del sgc bajo la norma ISO 9001:2000.

Respecto a las auditorías internas, se realizaron dos en el periodo del 22 al 24 de octubre de 2008 y del 17 al 31 de marzo de 2009. Se concluyó que existe una actitud de servicio por parte del personal y que 99 procedimientos de 116 fueron migrados de acuerdo a la nueva reestructura administrativa.

Referente a la capacitación en materia de calidad administrativa, durante el segundo semestre de 2008, se impartieron cursos de inducción al sgc de la UG, como cursos de la plataforma tecnológica del Sistema de Gestión de Calidad (ISOSYSTEM).

En 2009 se participó en el Programa de Capacitación de la Dirección de Recursos Humanos para la difusión de procedimientos y actividades a los campus y al Colegio del Nivel Medio Superior, con cuatro módulos: Certificación administrativa I y II, Manuales administrativos y Calidad de los servicios administrativos.

Los días 4 y 5 de marzo se impartió el curso de formación de auditores internos, logrando la certificación de nueve nuevos auditores internos.

El 10 de marzo se impartió para el Campus Celaya-Salvatierra un curso especial de Manuales Administrativos, para 15 personas de apoyo a la Rectoría del Campus. El 24 de abril se ofreció una plática sobre calidad administrativa a los Coordinadores de áreas administrativas del Campus Celaya-Salvatierra, y el 27 de mayo en el Campus Irapuato-Salamanca.

En actividades de vinculación se participó en la XII Reunión de Secretarios Administrativos, así como en equipos de mejoras derivados de dichas reuniones, con el tema Difusión del buzón de quejas, sugerencias, comentarios y felicitaciones. Como parte de su vinculación con la comunidad, la Coordinación de Certificación participó como evaluador en el Premio León por la Calidad 2008. Como apoyo a áreas de la Universidad que aplican normas de gestión de calidad, se hicieron auditorías y recomendaciones al Centro de Investigaciones en Química Inorgánica para la acreditación en la norma ISO 17025 ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA).

Se reestructuraron las 28 áreas que estaban incluidas en el sgc, quedando 19 áreas: 1) Rectoría General, 2) Secretaría General, 3) Secretaría Administrativa, 4) Dirección de Asuntos Jurídicos, 5) Unidad de Acceso a la Información Pública, 6) Dirección de Planeación, 7) Dirección de Enlace y Comunicación Universitaria, 8) Dirección de Asuntos Académicos, 9) Dirección de Extensión Cultural, 10) Dirección de Apoyo a la Investigación y al Posgrado, 11) Dirección de Cooperación Académica, 12) Dirección de Apoyo Académico, 13) Dirección de Recursos Humanos, 14) Dirección de Recursos Financieros, 15) Dirección de Infraestructura y Servicios Diversos, 16) Dirección de la Red Médica, 17) Contraloría General de la Universidad, 18) Procuraduría

Universitaria de los Derechos Académicos y 19) Secretaría Académica.

Por lo que respecta a la satisfacción del cliente, durante el periodo agosto 2008 a mayo 2009 en el Buzón UG de quejas, sugerencias, comentarios y felicitaciones, se recibieron y atendieron 364 mensajes, de los cuales 27 son sugerencias, 171 quejas, 48 comentarios, 28 felicitaciones y 90 corresponden a solicitudes de información.

Los usuarios del buzón fueron 160 alumnos, 122 personas del público en general, 40 trabajadores administrativos, 34 profesores, cuatro secretarios administrativos, dos secretarios académicos, un proveedor y un director de unidad académica.

Para medir y conocer la percepción del cliente sobre los servicios que ofrecen las dependencias administrativas, se aplicó la Encuesta institucional de medición de satisfacción del cliente. En especial se evaluaron los procedimientos certificados. Su aplicación data del año 2006, por lo que en este 2009 se utiliza por cuarta vez.

Se continuó con el seguimiento a los

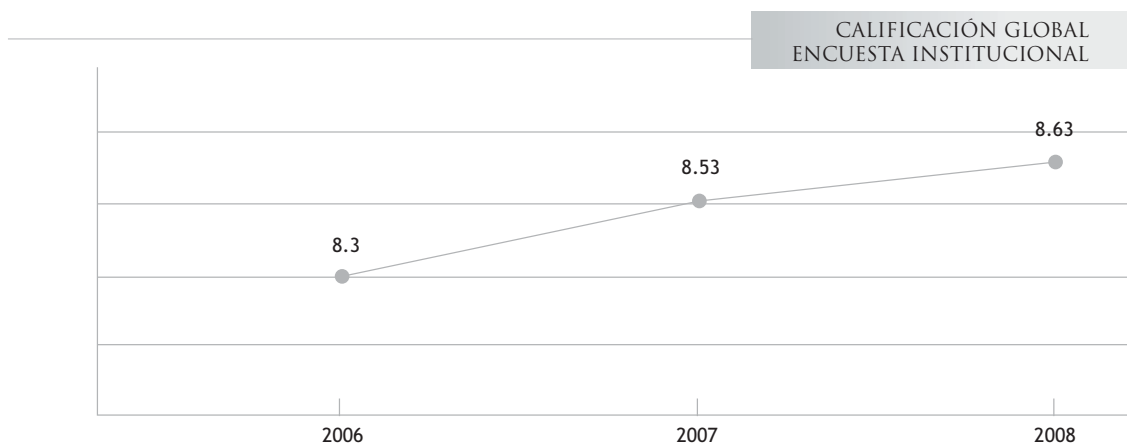
comentarios de la Encuesta institucional 2008, con la finalidad de emprender acciones adicionales a las correctivas o preventivas que señala el Consejo de Calidad, y que apoyan en la prestación de mejores servicios por parte de la administración universitaria.

Reconocimientos a la Universidad de Guanajuato por su desempeño

Durante este ciclo escolar 2008-2009, la Universidad de Guanajuato fue merecedora de importantes premios como reconocimiento al desempeño en sus funciones, especialmente en el incremento de los indicadores de capacidad y competitividad académica y en el fortalecimiento en sus actividades de extensión y de cooperación.

Premio "El Mundo de Armando Olivares"

La Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (Coepes), en el marco de su décimo aniversario otorgó a la Universidad de Guanajuato el premio "El Mundo de Armando



Fuente: Departamento de Gestión de Calidad Administrativa de la UG

Olivares”, que a partir de este año es el máximo reconocimiento que entrega de manera anual a la mejor institución educativa de nivel superior en Guanajuato.

A nombre de la comunidad universitaria, el rector general de la Universidad de Guanajuato, Dr. Arturo Lara López recibió el premio y una presea conmemorativa de manos del Gobernador del Estado, Lic. Juan Manuel Oliva Ramírez, en presencia de los rectores y directores de las 37 instituciones de educación superior que forman la Coepes.

En la ceremonia de entrega del premio y del décimo aniversario de la Coepes, que se realizó en octubre 2008 en la Universidad Tecnológica de León, también estuvieron presentes la Directora General de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública, Dra. Sonia Reynaga Obregón; y el Secretario de Educación de Guanajuato, Mtro. Alberto Diosdado Diosdado. Durante la ceremonia el Gobernador del Estado también entregó un reconocimiento a los familiares del Licenciado Olivares Carrillo.

Un Primer lugar en el undécimo Festival y Muestra de Televisión y Video

La Coordinación de Producción Audiovisual de la Dirección General de Extensión de la Universidad de Guanajuato, obtuvo en octubre de 2008 un primer lugar en el undécimo Festival y Muestra de Televisión y Video de las Instituciones de Educación Superior celebrado en Puebla.

Con el trabajo registrado “Resumen de actividades de la 50 Feria del Libro y Festival Cultural Universitario 2008”, se obtuvo el primer lugar en la categoría de Promocional Institucional, en el concurso convocado por la

Red Nacional de TV y Video de las Instituciones de Educación Superior, la ANUIES y la Universidad Popular Autónoma de Puebla, en donde participaron 140 trabajos en seis categorías: Divulgación científica, Didáctica, Ficción y/o Experimental, Documental, Promocional institucional y Televisión.

El video premiado muestra lo más representativo de los grupos artísticos, conferencias y talleres que se presentaron en la 50 Feria del Libro y Festival Cultural Universitario 2008, realizado en Guanajuato capital, del 26 de marzo al 8 de abril de 2008.

La Coordinación de Producción Audiovisual de la Dirección General de Extensión de la UG está integrada por César Alejandro Guevara Ramírez, Carlos Ortega Elizalde y Diego Mendiola López. El premio recibido consistió en un reconocimiento y 10,000 pesos.

Premio SEP-ANUIES al Desarrollo y fortalecimiento institucional

Por primera vez, la Universidad de Guanajuato obtuvo el reconocimiento SEP-ANUIES al Desarrollo y Fortalecimiento Institucional, que cada año se otorga en tres categorías. La UG obtuvo el Premio en la categoría de universidades públicas estatales.

Con el reconocimiento público de que la Universidad de Guanajuato construye una cultura institucional de trabajo y cooperación, el rector general Arturo Lara López recibió el 24 de noviembre de 2008 dicho premio. La presea que es considerada el máximo reconocimiento a las universidades públicas estatales del país, fue entregada por el Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, subsecretario de Educación Superior,

en representación de la Licenciada Josefina Vázquez Mota, Secretaria de Educación Pública y por el doctor Rafael López Castañares, Secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Los elementos que se valoraron para que la UG recibiera el Premio fueron los siguientes:

Primero, la capacidad académica; es decir el profesorado institucional en el periodo 1998-2006, que implica la mejora en el grado académico de los profesores de tiempo completo, el desarrollo de cuerpos académicos y de las líneas de investigación que cultivan los cuerpos académicos.

Segundo, la competitividad académica; oferta educativa y calidad de los programas educativos que la componen.

Tercero, la gestión institucional que incluye la certificación de procesos administrativos, la atención a problemas estructurales y esquemas para la transparencia y rendición de cuentas.

Premio de la Secretaría de Educación Pública (SEP)

La Universidad de Guanajuato obtuvo por tercer año consecutivo en el 2008 el Premio de la Secretaría de Educación Pública (SEP) que se otorga a las universidades públicas de México que ofrecen los programas educativos de mayor calidad.

El rector general Dr. Arturo Lara López recibió el 3 de diciembre de 2008 el premio por parte de la secretaria de Educación Pública, licenciada Josefina Vázquez Mota, en una ceremonia realizada en el Club Naval Norte de la Secretaría de Marina, de la Ciudad de México.

Este premio es entregado de manera anual a

las universidades e instituciones de educación superior que tienen un alto porcentaje de su matrícula en programas de enseñanza de calidad nacional reconocida por organismos respaldados por las autoridades federales.

En los últimos años la Universidad de Guanajuato ha trabajado para incrementar la calidad de sus programas educativos: mientras en el año 2003 tenía 38% de la matrícula de alumnos inscritos en programas de calidad reconocida externamente, mientras que en el 2008 alcanzó 91%.

La UG ganó este Premio SEP en los años 2006 y 2007, gracias al esfuerzo de su comunidad para elevar la calidad de sus programas educativos.

Durante la premiación, representantes de la SEP y de la ANUIES entregaron al Dr. Arturo Lara López una distinción por la labor que realizó durante cuatro años como Presidente de la Región Centro Occidente de la ANUIES.

Reconocimiento por la alta calidad de sus programas académicos

La Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (Coepes) entregó a la Universidad de Guanajuato y a otras siete instituciones educativas de la entidad un reconocimiento por la alta calidad de sus programas académicos.

El rector general de la Universidad de Guanajuato, Dr. Arturo Lara López, recibió el reconocimiento a nombre de la comunidad universitaria, de manos del Gobernador del Estado, Lic. Juan Manuel Oliva Ramírez.

Los reconocimientos están respaldados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y posicionan a Guanajuato como el estado con más instituciones de educación superior certificadas

por la calidad académica nacional e internacional de sus programas.

La ceremonia de reconocimiento se llevó a cabo en febrero 2009 en la Universidad de La Salle Bajío, en donde se explicó que las certificaciones entregadas a las instituciones educativas se basan en el porcentaje de matrícula de estudiantes inscritos en programas académicos de calidad reconocida.

Distinción de Máximo Honor entregado por la Universidad de Soka, Japón

En el contexto de las relaciones académicas durante 19 años entre la Universidad de Guanajuato y la Universidad de Soka, el rector de esa universidad japonesa Dr. Hideo Yamamoto entregó la Distinción de Máximo Honor al rector general de la Universidad de Guanajuato Dr. Arturo Lara López por su contribución al entendimiento entre los pueblos de Japón y México.

La ceremonia de reconocimiento se realizó en abril de 2009 en el Gran Salón de la Universidad de Soka, en donde estuvieron presentes el Director de Cooperación Académica de la UG, Dr. Sergio Arias Negrete, la profesora del Departamento de Lenguas, Mtra. Kana Mino, así como profesores y alumnos de la Universidad de Soka, con la cual se mantienen más de 100 convenios de colaboración activos en beneficio de los alumnos, el desarrollo de la investigación científica y el intercambio cultural.